

Nº

RUT Empleador	03	Reg. / Prov. Bonificación	316	Región	Prov.	Comuna	Período por el cual se solicita bonificación	315	Mes	Año
---------------	----	---------------------------	-----	--------	-------	--------	--	-----	-----	-----

**ESTE RECUADRO ES DE USO EXCLUSIVO DE TESORERIA**

Normal	Inicio de Actividades	Aumento de Trabajadores	Diferencia en el imponible	Gratificación	Trabajadores Parciales
60	20	30	40	50	80

**IDENTIFICACION EMPLEADOR QUE SOLICITA EL BENEFICIO**

01 Razón Social o Apellido Paterno	02 Apellido Materno
05 Nombres	19 RUT Representante Legal

**DIRECCION DEL EMPLEADOR**

06 Tipo calle	Calle	Número	Of./Depto	Block	Villa o Población	08 Comuna
---------------	-------	--------	-----------	-------	-------------------	-----------

**TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO**

09 Teléfono	
21 Correo Electrónico	@

**IDENTIFICACION DE ACTIVIDAD, PROFESION O GIRO DEL NEGOCIO DEL EMPLEADOR**

13 Nombre actividad, profesión o giro de la empresa	14 Código Actividad Económica
---	-------------------------------

**MONTO TOTAL SOLICITADO POR BONIFICACION**

En virtud de la Ley N° 19.853, modificada por la Ley N° 19.946, de 2004, solicito al Servicio de Tesorerías el pago de la Bonificación al a Contratación de Mano de Obra en Zonas Extremas. Las personas jurídicas deberán cumplir con la obligación establecida en la Ley N° 19.862 de 2003, de Registro de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos. Para ello podrá optar por hacerlo en la Tesorería Respectiva o por medio del sitio Web del Servicio de Tesorerías (www.tgr.cl).

Fecha Pago Cotización	Día	Mes	Año

Monto Total Imponible	319
-----------------------	-----

Cálculo para el monto a solicitar	Cód.	Número de Trabajadores	Cód.	Monto imponible	Tasa 0,17%	Cód.	Monto solicitado de bonificación
Bonificación solicitada por trabajadores con sueldos menores o igual al monto máximo legal	317		320		X 0,17%	601	
Bonificación solicitada por trabajadores con sueldos mayores al monto máximo legal	318		330		X 0,17%	602	
Monto Total bonificación						603	

**SOLICITUD DE MEDIO DE PAGO PARA EFECTUAR DEVOLUCIÓN**

a) CHEQUE

Conforme a lo establecido en inciso final del artículo 1° de la Ley N° 19.853, de 2003, modificado por el artículo 11° de la Ley N° 19.946, de 2004, el pago mediante cheque sólo de efectuará a petición del interesado. Por consiguiente, Ud. deberá solicitar al Servicio de Tesorerías el pago mediante cheque, debiendo registrar una "X" en el recuadro si solicita esta modalidad de pago.

CHEQUE

**DIRECCION POSTAL A LA CUAL DESEA QUE SE LE REMITA EL CHEQUE**

10 Tipo calle	Calle	Número	Of./Depto	Block	Villa o Población	11 Comuna
---------------	-------	--------	-----------	-------	-------------------	-----------

b) DEPOSITO EN CUENTA BANCARIA

Nombre Institución Bancaria	Número Cuenta	Tipo Cuenta		
		A la Vista	Ahorro	Corriente

**DECLARACION JURADA**

Declaro bajo juramento que los trabajadores por los cuales colicito el beneficio titnene domicilio y trabajan en las regiones afectas a la bonificación, que a mi empresa y/o actividad no se encuentra entre las excluidas de este beneficio, que las cuentas previsionales correspondientes al período por el cual solicito este beneficio, están pagadas dentro del plazo legal y que no percibo Bonificación Forestal, conforme se establece en el D.L. N° 701, de 1974. Declaro, además, que los datos proporcionados en esta solicitud son fidedignos y que conozco las sanciones establecidas.

<b>USO EXCLUSIVO DE TESORERIA</b>			
Fecha de Presentación			
324	Día	Mes	Año
07			

Firma Empleador o Representate Legal

Firma, Fecha y Timbre de Recepción

ORIGINAL: SERVICIO DE TESORERIAS